

**XIV Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR  
Asunción, 10 y 11 de Mayo del 2007**

**ANEXO III**

**RESUMEN DEL ACTA**

**MERCOSUR/RECM/ACTA No. 1/07**

**XIV REUNION ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR**

Se realizó en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, los días 10 y 11 de mayo de 2007, la XIV Sesión Plenaria de la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (en adelante RECM), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Se deja constancia de las notas de saludo enviadas por los Directores de DECOOP/Chile, Ignacio Cienfuegos; de INAES/Argentina, Héctor Metón y de DENACOOOP/Brasil, Pablo R. Da Silva en función de su imposibilidad de asistir a la Plenaria.

La Lista de Participantes figura en el **ANEXO I**.

La Agenda de los temas tratados figura en el **ANEXO II**.

El Resumen del Acta se encuentra en el **ANEXO III**.

**1 – APERTURA**

El día 10 de mayo de 2007, se procedió a dar por inaugurada formalmente la XIV Sesión Plenaria. En el marco de las solemnidades de apertura hizo uso de la palabra el Presidente Pro-Témpore, Ing. Antonio Ortiz Guanes / INCOOP y el Presidente de CONPACOOOP Lic. Emilio Lugo, quienes agradecieron la presencia de las delegaciones e invitados especiales y remarcaron la importancia de las actividades a desarrollar.

Asimismo hizo uso de la palabra el Diputado uruguayo Juan José Domínguez, integrante del Parlamento del MERCOSUR quien compartió reflexiones sobre la importancia que tiene la puesta en marcha de la nueva institucionalidad así como las expectativas de funcionamiento coordinado con la RECM.

En este marco se realizó un Taller de presentación del Anteproyecto de Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR. El mismo estuvo orientado a la dirigencia de Federaciones y Centrales Cooperativas del Paraguay y tuvo la activa participación del Dr. Carlos Bogado del INCOOP y del Dr. Sergio Reyes de la CHC/OPP.

## 2 – INFORME DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE

El Presidente Pro-Témpore y el Presidente de CONPACCOOP presentaron informes de lo actuado y situación actual del movimiento en Paraguay durante el período a su cargo.

También se realizaron informes orales por país, a cargo de los representantes de cada sección nacional. Los informes correspondientes a estas actividades se incluyen en el **ANEXO IV**.

Se resuelve:

Incorporar en el orden del día de la próxima sesión plenaria el siguiente punto:  
Presentación de OCB: Programa de formación con jóvenes/adolescentes.

## 3 – INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

El Secretario Técnico, Daniel Bentancur, realiza un detallado informe (**ANEXO V**). Se explican algunos estudios, diagnósticos y propuestas realizados por el Equipo Asesor de la Secretaria Técnica.

Se resuelve:

a) Se aprueban los lineamientos generales denominados:  
Perfil de propuesta para el FOCEM, que figura en el **ANEXO V.I**

b) OCB informará a la ST sobre su resolución respecto a la solicitud de respaldo de esta última al Encuentro Proyectado en Uruguiana.

Discapacidad y cooperativas: Se expresa el beneplácito por la inauguración de una propuesta de encuesta elaborada por miembros de la ST en consulta con Mariano Godachevich/FOAL, para impulsar entre los movimientos cooperativos.

Se resuelve:

a) Encomendar a la ST la búsqueda de recursos técnicos y el armado de un proyecto para la realización de un diagnóstico sobre discapacidades y cooperativas. También elaborar propuestas de programas de inclusión social y laboral para el sector. (**ANEXO V.3**)

b) Instar a las Confederaciones para que promuevan la consideración del tema de la discapacidad en el FCES.

### 3.1 - Fundación "MERCOSUR Cooperativo"

Se presentó el borrador de Estatuto y Acta de constitución de la Fundación.

Analizado el tema, se resuelve:

a) Ratificar la importancia de crear la fundación a la brevedad posible, en consonancia con la Resolución de la XIII Plenaria.

b) Solicitar a las Confederaciones Nacionales que:

- Tomen Resolución formal favorable a integrar la fundación.
- Realicen las consideraciones que entiendan pertinentes a los efectos de efectuar los ajustes necesarios y se creen las condiciones indispensables para la tramitación correspondiente de la inscripción.
- Se solicita que la Secretaría Técnica realice un informe complementario sobre asuntos referidos a responsabilidad fiscal institucional y de las personas involucradas, así como un organigrama de funcionamiento administrativo y costos permanentes.
- Se deja constancia expresa del reconocimiento a la labor del equipo técnico involucrado en la elaboración de la propuesta, particularmente la Dra. Claudia De Lisio.

El Proyecto de Estatuto e instructivo para su consideración figura como **ANEXO V.4**

### **3.2 Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR:**

El Dr. Dante Cracogna, presenta el anteproyecto de Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR, analizado el 23 de marzo de 2007 en la reunión realizada para el efecto en Montevideo-Uruguay.

Se realiza un amplio y profundo intercambio de opiniones, en base al contenido del mencionado documento.

Se resuelve:

a) Se aprueba en términos generales el anteproyecto de Estatuto de las Cooperativas del MERCOSUR. **(ANEXO VI)**

b) Se define un plazo de 90 días para procesar la opinión y aportes de los movimientos cooperativos nacionales.

Eventuales ajustes al anteproyecto quedan delegados en el Dr. Dante Cracogna, responsable de Asuntos Legales de la RECM.

De no existir cuestionamientos formales por parte de las instituciones miembros de la RECM se procederá a ingresar el proyecto para su consideración en el Parlamento del MERCOSUR.

### **3.3 Instalación Oficinas en Edificio Mercosur:**

El Secretario Técnico explica las dificultades en la tramitación de los acuerdos con el Estado uruguayo para consolidar la situación de hecho generado con la instalación de la oficina el pasado 6/11/06.

La resolución que se está gestando en la Cancillería uruguayo vincula a la RECM y a la RECAM (en acuerdo con la solicitud de la IMM – propietaria del Edificio). Esto implicará compartir espacio, ya que aparentemente no hay otra disponibilidad física en el Edificio.

Además, el acuerdo formal solo podría realizarse con un Organismo Nacional, es este caso la CHC/OPP.

Pese a estas dificultades se desechó el camino de buscar un acuerdo sede por vía del GMC, por considerarlo inconducente.

Se resuelve:

Solicitar a la Sección Nacional Uruguay que, en coordinación con el ST se realicen los máximos esfuerzos para lograr la respuesta más favorable posible. A su vez, se solicita a los parlamentarios cooperativistas el máximo respaldo a todas las gestiones de la RECM.

#### **4- ASPECTOS PRESUPUESTALES**

1. Se da entrada al Informe de Resultados (ingresos y egresos) correspondientes a la PPT brasileña (julio a diciembre de 2006), el cual es aprobado. **(ANEXO VII)**.
2. También se registra el Informe de Ingresos y Presupuesto Ejecutado al 30 de abril de 2007. Se consigna que a la fecha de la plenaria quedan pendientes solamente los giros de SUNACOOOP 2006-2007 y CHC e INAES 2007 por todo concepto. **(ANEXO VIII)**. DENACOOOP ha confirmado el envío de giro correspondiente como es habitual vía Itamaratí, aguardándose el depósito para los próximos días.
3. Presupuesto:  
De acuerdo a lo resuelto en el punto 4. Presupuesto 2007, de la XIII Plenaria, la Secretaría Técnica en consulta con la PPT realizó los ajustes correspondientes para armonizar el plan de actividades con los ingresos comprometidos **(ANEXO IX)**.

Finalmente, el ST explicita las dificultades financieras inmediatas, así como las eventuales dificultades económicas en caso de que alguna de las instituciones deudoras no pueda cumplir sus compromisos en los próximos meses.

#### **5- PLAN DE TRABAJO 2007**

Cayo Silvero, informa que CONPACOOOP participa activamente de la organización de la próxima cumbre social a desarrollarse entre el 25 y el 28 de junio en Asunción.

En ese sentido tiene planificado realizar un taller abierto a la participación de la economía social.

No ha sido posible poner como prioridad el tema discapacidad y cooperativas dado el retraso del plan de actividades de la RECM en coordinación con el FOAL.

Se invita a las confederaciones a participar activamente de la Cumbre en el marco de su funcionamiento en el FCES.

Situación y planes inmediatos del Parlamento del MERCOSUR – coordinación con la RECM.

### **Plan ParlaSur**

El Diputado Juan José Domínguez, del Parlamento del MERCOSUR, disculpa la no presencia del Presidente del Parlamento, Senador Alfonso González Núñez y del Secretario, Edgar Lugo, debido a que los mismos están fuera del país.

Se resuelve:

Solicitar entrevista a la Mesa Ejecutiva del Parlamento del MERCOSUR a los efectos de plantear la conveniencia de la continuidad institucional y lograr una adecuada inserción orgánica del tratamiento de los asuntos de la economía social y solidaria y las cooperativas.

Se considera además que no hay incompatibilidad para incluir a las PYMES en una misma comisión.

Se solicita de las secciones nacionales que ausculten ante los miembros del GMC sobre la voluntad hacia una solicitud de la RECM para vincularse formalmente con el GAN Empleo en relación a la directriz sobre cooperativas.

Se comisiona a la PPT y a la ST para tomar iniciativa una vez conocidos los resultados de las conversaciones realizadas a nivel regional.

## **6- VARIOS**

Por otra parte, se trataron los siguientes temas:

### ***Publicaciones***

#### ***Bid-Intal***

#### ***Informe de SUNACOOOP***

***Presentación de OCB/ Estrategias de incidencia sobre el Parlamento Nacional.*** En relación a esta presentación se sugiere a las secciones nacionales, especialmente a las Confederaciones, estudiar los sistemas y experiencia de OCB en el plano de la Incidencia a nivel parlamentario.

Se encomienda a la Secretaría Técnica en coordinación con la sección uruguaya y brasileña, estudiar la posibilidad de organizar un Taller sobre "Incidencia en los Parlamentos, la experiencia brasileña", durante el próximo semestre. Se promoverá la participación de Legisladores del Parlasur, a través de la ST de la RECM.

### ***Solicitud de respaldo y participación institucional a actividad de la Dirección de Acción Cooperativa de la Provincia de Misiones R.A:***

Se dio entrada a la misma.

Se comisiona al Secretario Técnico en consulta con el PPT para dar respuesta formal que contemple lo aquí decidido. **(ANEXO X)**

## **7- CIERRE**

Finalmente el Presidente Pro Témpore saludó a todos los presentes, agradeciendo la participación y el esfuerzo realizado a lo largo de los dos días de actividades.

- ANEXO I – Lista de participantes
- ANEXO II – Agenda
- ANEXO III – Resumen del Acta
- ANEXO IV – Informe de la Presidencia Pro-Témpore y Secciones Nacionales
- ANEXO V – Informe de la Secretaría Técnica
- ANEXO V.1 – Perfil de propuesta para el FOCEM
- ANEXO V.2 – Anteproyecto de Estatuto Cooperativo (versión preliminar)
- ANEXO V.3 – Propuesta Encuesta sobre Cooperativas y Discapacidad
- ANEXO V.4 – Instructivo Fundación Mercosur Cooperativo
- ANEXO V.5 – Información actividades de interés
- ANEXO V.6 – Nota de Contranscau
- ANEXO VI – Anteproyecto de Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR.
- ANEXO VII – Presupuesto ejecutado PPT brasileña (julio a diciembre de 2006)
- ANEXO VIII – Informe de Ingresos y Presupuesto Ejecutado al 30.04.2007
- ANEXO IX – Presupuesto 2007
- ANEXO X – Nota a la Dirección de Acción Cooperativa de la Provincia de Misiones - R.A.